

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4626**     *AYETO PUBLICIDAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 28/2009, ejecución 146/2009 seguido ante este Juzgado de lo Social 34 de los de Madrid a instancia de David Ferreras Cerrillo contra Ayeto Publicidad SL, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 18-2-2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Ayeto Publicidad SL, en situación de insolvencia total por importe de 1.731'57 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de febrero de 2010.- Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.

ID: A100013153-1